

TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES ANDRADE & ANDRADE

TRANSANDRADE'S S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES
ANDRADE&ANDRADE TRANSANDRADE'S S.A
DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Cañar, Provincia del Cañar, Republica del Ecuador, hoy miércoles 14 de febrero del dos mil dieciocho, se reúnen los accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES ANDRADE&ANDRADE TRANSANDRADE'S S.A**, siendo las catorce horas con treinta minutos, estado presentes: **ANDRADE BERMEJO WILSON FERNANDO** propietario de trescientos noventa y nueve acciones, **ANDRADE CRUZ JOSE LUIS** propietario de cuatrocientas acciones, **ANDRADE NARVAEZ VICTOR LUCIANO** propietario de trescientos noventa y nueve acciones, **ANDRADE CRUZ VICTOR ROLANDO** propietario de una acción, **ANDRADE CRUZ ANGEL ALFONSO** propietario de una acción; **y, BURI ANDRADE DORA BEATRIZ** propietaria de cuatrocientas acciones. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de mil seiscientos dólares, dividido en mil seiscientas acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar cada una, las acciones resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías del Ecuador, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos. **ORDEN DEL DÍA 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.2..- CONOCIMIENTO Y PROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017, PUNTO UNO:** Se verifica que existe el Quirón Reglamentario para sesionar. **PUNTO DOS:** El Sr. Gerente da a conocer a la Asamblea los Estados Financieros correspondientes al año 2017, y procede a dar lectura a los informes del Sr Gerente y el Sr Comisario por lo que la asamblea de manera unánime aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2017. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída es aprobada por unanimidad con el que culmina el proceso siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, firma para constancia el Gerente y Presidente que certifica.

Sra. Dora Beatriz Buri Andrade
PRESIDENTE

Sr. José Luis Andrade Cruz
GERENTE



TRANSPORTE DE CARGA REPARTIDA
LOS ACCIONISTAS

Sr. Wilson Fernando Andrade Bermejo

Sr. José Luis Andrade Cruz

Sr. Víctor Luciano Andrade Narváez

Sra. Dora Beatriz Buri Andrade

Sr. Víctor Rolando Andrade Cruz

Sr. Angel Alfonso Andrade Cruz

Sra. Dora Beatriz Buri Andrade
GERENTE
PRESIDENTE

